DOCUMENT ANEXAT	ÓRGANO RECURSOS HUMANOS	REFERENCIA RHPS2024000021
Código Seguro de Verificación: 1088fdc0-ca1c-4e1c-83f0- c0fb379ae660 Origen: Ciudadano Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20921277 Fecha de impresión: 15/11/2024 09:48:42 Página 1 de 2	FIRMAS 1 MARIA NIEVES TORTOSA PEREZ (Jefa Departamento (Secretaria suplente)), 15/11/2024 09:48	





PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCATORIA RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL SPEIS (1012)

ANUNCIO Nº 3

ASUNTO: Resolución Concurso de méritos y propuesta de nombramiento

La Comisión de Valoración, en reunión celebrada a las 09:00 horas del día 15/11/2024, al objeto de resolver las alegaciones planteadas por la aspirante Dña. M.J.B.G. ((DNI ***7605**), por unanimidad ha acordado

PRIMERO.- Dña. M.J.B.G. presentó alegaciones (Reg. Entrada n.º E2024133059) dentro del plazo concedido tras la publicación de la valoración de méritos de los aspirantes al Concurso para provisión de 1 puesto de Responsable Administrativo del S.P.E.I.S. en las que indicaba que las bases no indicaban cómo debía demostrarse el manejo de aplicaciones informáticas, si bien sí menciono en su solicitud de participación en el presente proceso, el uso de los siguientes programas:

- Seguimiento de expedientes
- Órdenes de trabajo
- Gestión de registro de entrada y salida.

A tal efecto, adjunta informe de fecha 24/10/24, emitido por su superior (Coordinadora del Equipo Social de la Zona Centro), en el que hace constar que: "la Sra. Beltrán González, en la realización de sus tareas como Administrativa, durante los tres últimos años, ha hecho uso de las aplicaciones informáticas de Seguimiento de expedientes, Órdenes de trabajo, y Gestión de registro".

En consecuencia, se acuerda **estimar** dichas alegaciones, lo que supone una variación en la puntuación total otorgada inicialmente, otorgándole una puntuación de 0,75 puntos en el apartado 2.3 de méritos específicos, pasando a ser su puntuación definitiva de 15,25 puntos.

SEGUNDO.- Declarar la no superación del proceso selectivo de las aspirantes E.C.S. (DNI ***6770**), y T.B.C. (DNI ***6668 **) por no haber realizado la defensa de su Memoria; publicar en Anexo adjunto las calificaciones definitivas, por el orden de clasificación de las aspirantes, y elevar las actuaciones al órgano competente para el nombramiento de la aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

La Secretaria suplente de la Comisión de Valoración. Fdo. M.ª Nieves Tortosa Pérez (Documento firmado electrónicamente)

DOCUMENT ANEXAT	ÓRGANO RECURSOS HUMANOS	REFERENCIA RHPS2024000021
Código Seguro de Verificación: 1088fdc0-ca1c-4e1c-83f0-c0fb379ae660 Origen: Ciudadano Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20921277 Fecha de impresión: 15/11/2024 09:48:42 Página 2 de 2	FIRMAS 1 MARIA NIEVES TORTOSA PEREZ (Jefa Departamento (Sec	cretaria suplente)), 15/11/2024 09:48

ANEXO I

Excmo. Ayuntamiento Alicante

		TOTAL	21,50	17,75	15,25		
	TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS		12,50	00'6	5,75		
		3,0 MEMORIA	4,50	3,00	3,25		
	Ø	2,3 OTROS MERITOS	1,00	1,00	0,75		
	CÍFICO		1,00				
	MERITOS ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS r Cursos	4,00	3,00	0,50		
	MERITO	2,2 TITULACIONES Y CURSOS	0,50				
		2,1 GRADO	2,00	2,00	2,00		
		TOTAL MÉRITOS GENERALES	9,00	8,75	8,75		
		1,6 CURSOS	2,00	2,00	2,00		
	ALES	SOIRATINUMOS					
	ITOS GENERALES	1,4 VALENCIANO		0,75	0,75		
	OGABDO C, I CONSOLIDADO CONSOLIDADO NO STITULACION ASINEMA ASI		1,00				
		T,1 ANTIGÜEDAD	6,00	6,00	6,00		
		Apellidos	VALERO HERNANDEZ	CABELLO DELGADO	BELTRAN GONZALEZ		
		Nombre	MARIA VIRTUDES	EVA MARIA	MARIA JESUS		
		COD. TRAB	5617	6601	3714		